

# IDENTIDAD ÉTNICA Y FAMILIA, ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO EN UN ESTUDIO DE CASO

Delia LEÓN MANRÍQUEZ

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende mostrar, por medio de un análisis antropológico, la relación existente entre la estructura familiar y la conservación y reproducción de las nociones que el individuo incorpora respecto a su adscripción a un grupo social determinado. La antropología ha llamado identidad étnica a categorías de adscripción e identificación que los sujetos sociales aprenden.

No obstante que el interés básico que nos reúne en esta ocasión es el análisis de los distintos acercamientos teóricos desde los cuales se ha estudiado la familia, en este caso es menester hacer una breve revisión de los paradigmas antropológicos que han sustentado el estudio de la identidad étnica. Importa destacar que los indigenistas mexicanos han ocupado un lugar preponderante en los estudios étnicos, de ahí que los autores que mencionamos en este trabajo sean mexicanos.

Las dos grandes corrientes que se han ocupado del estudio de la identidad étnica son la escuela culturalista y la que retoma conceptos básicos del marxismo.

1. La primera tuvo a sus máximos exponentes en Manuel Gamio y Alfonso Caso, quienes consideraban que los criterios biológico, cultural, lingüístico y psicológico eran las claves para definir si un individuo era indio o no. A partir de dichos criterios para identificar y delimitar a los grupos indígenas, era necesario hacer un inventario de rasgos (preconcebidos) que, según este planteamiento, eran los que daban la pauta para delimitar las fronteras étnicas que hacen distintivos a los grupos indígenas de otros grupos. El parámetro que, en última instancia, definía la identidad era la conservación de rasgos prehispánicos (vestido, alimentación, lenguaje, etcétera).

Siguiendo las premisas lógicas derivadas de dicha concepción, Aguirre Beltrán, si bien reaccionó contra los planteamientos de estos autores, retomó los mismos argumentos y les dio una nueva forma: los indios se han refugiado en lugares inhóspitos, lo que ha permitido que se conserven ciertas

características que les imprimen un sello cultural distinto y diferenciado de la cultura occidental.

Para estos teóricos, el fenómeno de la indianidad y de su significado se circunscriben al inventario de rasgos prehispánicos residuales que caracterizan a estos grupos étnicos, los que se han conservado como tales debido al aislamiento que guardan respecto a la sociedad mayor. El error principal de la corriente culturalista, a nuestro juicio, estriba en que no incide en el fenómeno de la identidad desde una perspectiva diacrónica, lo cual propicia que en estos análisis no se considere la interacción de los grupos indígenas con otros, de forma que no se explica cómo delimitan sus fronteras étnicas y de qué manera han cambiado a lo largo de tiempo sus instituciones grupales de acuerdo a dicha interacción.

2. La segunda corriente argumenta que la indianidad se circunscribe a la estructura de clases. Los autores que sustentan este planteamiento extrapolan el concepto marxista de clase social a la relación existente entre cultura dominante y las culturas indígenas. Ricardo Pozas, como su principal exponente, sostiene: "fundamentalmente, la calidad de indio la da el hecho de que el sujeto así denominado es el hombre de más fácil explotación económica en el sistema, lo demás, aunque también distintivo y retardador, es secundario." (Pozas; 1979: pp. 16.) En el momento en que se integran estas sociedades en una relación desigual dentro del capitalismo, se ha propiciado una fractura en las formas de producción extensa de la familia indígena. De esta manera el grupo familiar se ha refuncionalizado hasta adquirir las formas de organización propias del mundo capitalista (Díaz, 1984:12).

Creemos que la gran deficiencia de las dos escuelas del pensamiento indigenista mexicano reside en el hecho de no considerar las estructuras étnicas como categorías analíticas, independientemente del conjunto de rasgos "folk" que presenten (rasgos que, por lo demás, han sido predefinidos y establecidos por los estudiosos del tema). Además, la concepción de que las comunidades étnicas han permanecido estáticas desde la época prehispánica ha limitado la comprensión del fenómeno de la etnicidad. Es decir, al considerar a los grupos étnicos como núcleos anquilosados se anula la posibilidad teórica de entender la dinámica interna que ha permitido a dichos grupos desarrollar mecanismos de cohesión y reproducción social.

El común denominador de las teorías que mencionamos es su carácter parcial es decir, explican la realidad indígena a medias.

Sin tratar de minimizar el trabajo de los indigenistas mexicanos, consideramos que, además de tomar en cuenta los criterios económico y cultural para estudiar la realidad indígena, es preciso hacer estudios de caso que contemplen los factores que han permitido la supervivencia de los pueblos indígenas como comunidades diferenciadas y la relación que esto guarda

con la fuerza de su identidad. Esta investigación trata de mostrar en un caso concreto la articulación de ambos fenómenos.

Nuestra proposición sustenta que las distinciones generadas por un grupo social en su proceso histórico específico se basan en mecanismos de exclusión e inclusión, y que en el caso de comunidades indígenas, estos mecanismos les han permitido construir una base estable de negociación sobre la cual se efectúa el intercambio que llevan a cabo con la sociedad mayor. Sugerimos que la noción de identidad que se maneja a nivel grupal, y que el individuo incorpora durante su proceso de socialización, está basada precisamente en los *status* étnicos en dicotomía (*vid.* Barth; 1976). Esto es, que lo que da forma y orienta la reproducción y refuncionalización de la identidad es precisamente la confrontación constante con "el otro", con "la otra cultura". Sostenemos que es a partir de esta confrontación como se establece una relación dinámica en la que se delimitan las fronteras inter-étnicas y la interacción entre ambos grupos está basada en dichos límites.

Hasta ahora hemos hablado de la conformación de la identidad de grupo, de los límites étnicos y de la reproducción de dicha identidad, sin embargo no hemos aludido al concepto de identidad que se utiliza en este trabajo. Consideramos que la identidad étnica es el universo simbólico de normas y valores que organiza y da coherencia a las instituciones sociales que devienen normativas entre estos grupos. La conformación de su identidad, la transformación de sus instituciones, sus normas y valores, reflejan cómo, a partir de una historia específica, dichas comunidades se han adaptado a las condiciones que delimitan su existencia social. Entre éstas podemos considerar las económicas, sociales, políticas, etcétera.

Si tratamos de entender los elementos que articulan y dan forma y consistencia a la identidad étnica, es necesario analizar los valores normativos de las relaciones sociales y detectar los mecanismos que permiten que dichas categorías conceptuales tengan una continuidad histórica.

La familia como institución tiene la función de reproducir y dar continuidad a la cultura, en ella los individuos aprehenden las categorías conceptuales normativas de su grupo social a través de las cuales se relacionan con su medio. De ahí la importancia del estudio de la familia como una de las instituciones encargadas de la transmisión de la identidad. Entender los papeles que juega cada miembro de la familia, y el universo de significaciones que se transmiten en el proceso de socialización de los individuos, puede ser de gran ayuda para despejar algunas confusiones teóricas que prevalecen con respecto al significado de la identidad en comunidades étnicamente diferenciadas.

Uno de los principales objetivos de este trabajo es mostrar la relación existente entre reproducción y continuidad del universo de normas y valores inherentes a una comunidad específica, y la estructura y función de la fami-

lia entendida como una de las principales instituciones sociales que sustentan dicho proceso.

En nuestra concepción, para entender la relación familia-identidad, un análisis de la familia debe basarse en:

1. La descripción de su estructura interna (es decir, la conformación del grupo, explicando a qué obedece dicha estructura); y
2. Los contenidos simbólicos que se transmiten durante el proceso de socialización.

Respecto a lo primero, los elementos a considerar son: el número de generaciones que coexisten en un mismo asentamiento, las actividades que realiza cada miembro de la familia, las líneas de filiación de los individuos y los cambios que experimenta el grupo a lo largo de su ciclo vital.

En lo concerniente a los contenidos simbólicos, será necesario detectar tanto el tipo de interacción que establecen los mayores con los niños que están en proceso de socialización, como el conocimiento que les transmiten, que es diferencial, de acuerdo a las características del socializador.

Considerando los dos rubros, podemos entender la relación existente entre estructura familiar, roles y transmisión de los contenidos simbólicos, así como la continuidad y reproducción de la identidad étnico-cultural.

El análisis que haremos respecto a la relación que existe entre identidad étnica y estructura familiar está basado en una investigación llevada a cabo en una comunidad indígena.

Como mencionamos anteriormente, los límites que un grupo interpone entre "él" y los "otros" son el resultado de su adaptación a las diversas circunstancias que rodean su historia. De ahí la necesidad de esbozar algunas características constitutivas de nuestro universo de estudio.

La investigación la dividimos en dos partes: en la primera tratamos de perfilar, a grandes rasgos, el contexto social y económico que circunscribe el desarrollo de Tetelcingo (la comunidad estudiada). Este contexto ha imprimido una dinámica social específica al grupo, un tanto divergente respecto al patrón que han seguido la mayoría de las comunidades étnicas del país.

En la segunda parte analizamos la relación existente entre la conformación de la familia, los roles que juega cada uno de sus miembros en la reproducción simbólica y la consistencia y continuidad de las nociones sobre identidad. Posteriormente intentaremos definir los mecanismos que articulan la relación familia-identidad del sujeto-identidad étnica.

#### TETELCINGO: UN ESTUDIO DE CASO

Tetelcingo es un caso distinto al común de las conformaciones indígenas de México, ya que la mayoría de ellas se encuentran en lugares aislados

y de difícil acceso. Se ubica a siete kilómetros al norte de la ciudad de Cuautla, comunicándose ambos asentamientos por la carretera México-Cuautla. En base a sus cercanías, las relaciones entre Tetelcingo y Cuautla se han estrechado gradualmente por medio de la venta de los productos agrícolas tetelcincas en el mercado de Cuautla.

Aun ateniéndonos a las versiones más ortodoxas del indigenismo (que presuponen la enumeración de rasgos "folk"), podemos catalogar a los tetelcincas como indígenas, pues la mayoría de sus habitantes habla el náhuatl como lengua materna y ésta constituye un elemento básico de identidad. Lo que a nuestro juicio es el argumento más importante para catalogar a este grupo como indígena, es el hecho de que utilizan el náhuatl en su vida cotidiana.

Esta identificación lingüística les ha proporcionado un universo simbólico de referencia que diferencia a los habitantes de Tetelcingo de los mestizos que pueblan los alrededores. Con base en sus categorías lingüísticas de adscripción, ellos se definen a sí mismos como indios tetelcincas, y observan una serie de regulaciones sociales básicas que han servido para dar continuidad a su cultura.

Las tierras sobre las que se asienta el pueblo son las más improductivas del Valle de Cuautla; según estudios de la Secretaría de la Reforma Agraria, están básicamente conformadas por tepetate. Cabe mencionar, sin embargo, que a pesar de ello son tierras altamente productivas comparadas con las de los Altos de Morelos (*vid.* Lomnitz).

Su primera dotación de tierra la obtuvieron en 1924, y constaba de 1270 hectáreas de temporal, que fueron repartidas entre 348 ejidatarios. Dado que en estas tierras cultivaban productos de autoconsumo, la economía doméstica fue complementada en base al desarrollo de una economía de trueque. Practicaban esta forma de intercambio tanto entre los distintos grupos familiares tetelcincas como con otros pueblos, fundamentalmente durante los días de plaza. En el mercado cambiaban productos provenientes de sus excedentes agrícolas, por otros a los que no tenían acceso.

Hasta la década de los 30, la economía tetelcinca podía sostenerse sin recurrir al dinero circulante, para ello desarrollaron un complejo sistema económico que comenzaba en el seno familiar. Cada uno de sus miembros tenía una función específica, es decir, mientras el padre de la familia salía a cultivar las tierras que les proporcionaban productos de autoabasto, la madre iba a los mercados cercanos para intercambiar sus pequeños excedentes por mercancías que hacían falta en el núcleo doméstico y a los que no tenían acceso, si no era por medio del trueque. Los hijos varones acompañaban al padre, mientras las hijas se quedaban en casa y se ocupaban del funcionamiento doméstico en ausencia de la madre. Como la economía tetelcinca comenzaba en estas épocas a integrarse a las relaciones del mer-

cado, hubo que desarrollar una serie de estrategias para tener ingresos monetarios. Entre otras, la mano de obra que los hombres del pueblo proporcionaban estacionalmente a los ingenios de Casasano.

Sin embargo estos mecanismos de adaptación a un nuevo sistema de mercado eran insuficientes para proporcionar una base sólida de negociación con la sociedad mayor. La solidaridad se constituyó en el eje fundamental que aseguraba la supervivencia económica, política, social y cultural de los tetelcincas. De acuerdo con las necesidades que surgían se reestructuraron las instituciones normativas de los tetelcincas. La familia se consolida entonces como uno de los principales mecanismos de transmisión de las normas y valores necesarios para la interacción social, además de encargarse de dar continuidad al proyecto social tetelcinca, mismo que se plasma claramente en un reforzamiento y refuncionalización de la identidad durante esta coyuntura.

La interiorización de los símbolos adyacentes a la cultura tetelcinca, y la constante confrontación con la sociedad mayor que demarcaba muy claramente los límites que la separaban del grupo tetelcinca, trajo como consecuencia una cohesión social en aumento, esquematizada en los mecanismos de solidaridad del grupo. La fuerza de la identidad étnica tetelcinca permitió a la comunidad adaptarse a la coyuntura que significó la década de los 30, en la medida en la que les proporcionó el sustento social y económico en el momento de la transición a una economía monetarizada.

Para 1936 el gobierno cardenista les otorgó en primera ampliación ejidal 146 hectáreas de regadío y 139 de temporal.

Las tierras de la primera dotación se utilizaron para los cultivos de autoabasto. Con la segunda dotación, Tetelcingo se inicia como productor de cultivos comerciales, con lo cual, su economía se monetariza paulatinamente.

Las tierras de la segunda dotación permitieron un reforzamiento de los patrones de solidaridad del grupo, mismos que en su momento ayudaron a la sociedad tetelcinca a transformarse paulatinamente sin incurrir en problemas sociales graves, pero que poco a poco habían empezado a perder fuerza ante las exigencias cada vez mayores de recursos monetarios. Por su calidad, estas tierras proporcionaron una opción a la ya deteriorada economía tetelcinca.

Es entonces cuando da un giro en el desarrollo de la comunidad. Los nuevos terrenos se utilizaron para la introducción de cultivos comerciales, como el jitomate, la calabaza, el tomate, el cacahuete, etcétera. La venta de estos productos proveyó a los tetelcincas de una base económica que desde ese momento ha estado en constante expansión.

A partir de entonces se ha reconfigurado la estructura familiar para responder a las nuevas demandas económicas.

## LA ESTRUCTURA FAMILIAR TETELCINCA

Como hemos visto, los patrones familiares se han reestructurado y refuncionalizado de acuerdo a las transformaciones sucesivas que ha sufrido la comunidad.

Actualmente encontramos que el núcleo doméstico predominante es la familia extensa trigeneracional, en donde coexisten los padres (en que este caso van a ser las figuras de referencia de la familia), sus hijos, y sus nietos.\*

La patrilocalidad y la endogamia son los patrones a seguir, esto es, cuando las hijas se casan van a vivir con los padres de su cónyuge, y no es socialmente aceptado que los tetelcincas se casen con mujeres ajenas al grupo étnico.

Cada uno de los miembros de la familia tiene un trabajo asignado con el fin de asegurar la reproducción del núcleo doméstico.

Tomaremos como referencia una familia que ya se ha independizado, compuesta por el padre (de alrededor de 50 años), la madre (de 45), sus hijos mayores (entre los 25 y los 30 años), que ya tienen nietos, porque la edad de matrimonio para los hombres oscila entre los 18 y los 20 años, y para las mujeres entre los 15 y 18 años. Estas familias tienen un promedio de ocho a diez hijos, y es usual que haya una diferencia de edades entre el hijo mayor y el menor de hasta 20 años.

El padre de familia realiza las labores del campo, y su tiempo lo divide entre el cultivo de los productos de autoabasto y el cultivo de los productos comerciales. El primer semestre del año lo dedica a los cultivos de autoconsumo, y de julio a diciembre se ocupa de los cultivos que destina a la venta. Paralelamente a las actividades agrícolas, y siempre en función de la cantidad de tierras que posean, algunos hombres se emplean temporalmente como albañiles o como peones asalariados.

Las mujeres de la casa se ocupan de las labores domésticas de acuerdo a su rango. Esto es, la madre de familia posee el rango más alto, ya que, entre las tribus nahuas el *status* que guardan los ancianos y los mayores es muy importante. Ella aporta un monto considerable a la economía doméstica, con los ingresos que obtiene al comercializar algunos productos de las parcelas familiares. Por lo general, estas mujeres tienen hijas de más de 15 años, que se encargan de cumplir las funciones que ellas realizaban en el núcleo doméstico.

\* Hemos elegido este tipo de familia como universo de estudio por ser la que reproduce el patrón dominante, sin embargo observamos que empieza a hacer un cambio en dichos patrones, y se pueden ver también familias nucleares.

Además de ello consideramos fundamental mostrar las características familiares que han permitido que se transmitan y reproduzcan los símbolos de la identidad tetelcinca.

En la mayoría de las familias se observa que la hermana mayor no se casa o retarda la edad de matrimonio con el objeto de continuar con la actividad de la madre en ausencia de ésta. Su rol es básico, toda vez que, por un lado, proporciona la infraestructura de apoyo a la familia por medio del trabajo doméstico y, por el otro, brinda la oportunidad de que la economía doméstica se expanda por conducto de los insumos que provienen del trabajo materno.

Así pues, actualmente la madre acompaña al padre a cultivar la tierra y vende en los mercados los excedentes de la cosecha que no pudieron venderse al mayoreo; también compra en mercados donde los productos son más baratos para posteriormente revenderlos y obtener utilidades.

Dentro del núcleo familiar la hija mayor se encarga que todo marche correctamente: alista a los hermanos más pequeños para que vayan a la escuela y organiza las labores domésticas, se encarga además de la alimentación de la familia y vigila que los niños lleven a cabo sus obligaciones escolares, sociales y familiares. La nuera hace la limpieza de la casa y se ocupa del cuidado de sus hijos.

Los miembros más jóvenes de la familia tienen la obligación de asistir a la escuela, en la observancia de cumplir con sus tareas escolares.

#### LA IDENTIDAD TETELCINCA Y LA ESTRUCTURA FAMILIAR

Para hablar de la identidad étnica en el caso concreto de los tetelcincas, es necesario apuntar que ésta se manifiesta en tres sentidos:

1. La identificación de los miembros de la comunidad como indios tetelcincas, unidos para interactuar con "los otros". Este mecanismo funciona independientemente de los conflictos que se presentan al interior del grupo.

2. La reafirmación de la pertenencia al grupo, por medio de la confrontación constante con la sociedad mayor.

3. La preservación de la identidad mediante los rituales que sirven como recordatorio cíclico de las normas y valores consideradas como indispensables para la interacción entre los sujetos.

La continuidad étnica se ha conservado, entre otras cosas, gracias al papel preponderante que ha tenido la familia, como una de las instituciones comunitarias centrales encargadas de la reproducción social. El cúmulo de símbolos que permiten que los tetelcincas se identifiquen con sus coterráneos se aprende mediante la socialización que lleva a cabo la familia entre sus miembros y, posteriormente, se refuncionaliza por conducto de otras instituciones sociales.

La estructura de la familia ha respondido a las necesidades de la comunidad. Al coexistir tres generaciones en un mismo asentamiento se socia-

liza a los niños en distintos niveles, de ahí la consistencia de este universo de referencia. Esto permite al individuo tener un amplio margen de acción que se manifiesta más claramente en el hecho de que el sujeto incorpora la nación de pertenencia a un grupo, y debido a esta certeza es capaz de manipular su posición en distintas situaciones.

El conocimiento diferencial del universo simbólico que tienen los adultos cumple con la función de transmitir los conocimientos de los que cada uno de la familia hace posible que el individuo incorpore, en distintos niveles de la realidad, su marco de referencia. Así como cada uno de los miembros ayuda en la medida de sus posibilidades a la economía doméstica, también es depositario, de acuerdo a su posición social y familiar. Los elementos simbólicos más importantes en lo que respecta a la identidad son: la solidaridad entre los tetelcincas y la identificación que guardan con otros como integrantes de un mismo grupo. La madre y la hija mayor juegan los papeles predominantes en esta dinámica. Las primeras se encargan de transmitir la historia oral del grupo que constituye el universo simbólico de referencia que da forma y continuidad al proceso cultural de la misma. Las leyendas guardan en su seno los símbolos básicos de identidad por medio de las cuáles el sujeto reencuentra su historia y es capaz de hallar el sentido de su existencia. Al volver de su jornada diaria, la madre cuenta las historias que oyó de sus abuelos a sus hijos y nietos, así el niño aprende la historia que le precedió y de la cual forma parte. A través de dichas historias se transmite la lógica que articula las relaciones sociales y que les da un sentido unitario.

La hija mayor, al tener una función meramente organizativa, está en contacto constante con los niños del grupo, de manera que es ella la que les transmite los elementos de la cultura popular y el conocimiento empírico. Por ejemplo, en ocasiones va al campo a recoger yerbas medicinales, labor en la que los menores la acompañan, de esta manera se familiarizan y aprenden las propiedades curativas de dichas yerbas. Al ser la encargada de la interacción del grupo familiar con la comunidad, enseña a los niños las formas de relación que le son permitidas y aquellas que representan una barrera para la comunicación con otros miembros de la comunidad. Por ejemplo, en el pueblo hay cinco sitios propios para "el mal aire", este "mal aire" es causa de enfermedades, pero no a cualquiera "le pegan", sólo a aquéllos que han subvertido de alguna manera las normas de solidaridad social (por medio del chisme, la envidia, etcétera). A los niños se les enseñan estos sitios de "mal aire" y se les relatan las creencias tetelcincas que explican por qué la gente se enferma, el niño al escuchar esas historias, trata de no transgredir dichas normas, bajo el riesgo de ser "castigado" con el "mal aire" y consecuentemente con la enfermedad.

Al organizar las relaciones entre los miembros de la familia, enseñan al

niño a interactuar con los otros (por ejemplo sus tíos o primos de la misma edad).

Las nueras ayudan a sus hijos a desarrollar ciertas habilidades que aprenden al interior del núcleo doméstico y les proporcionan el aparato conceptual que los identifica como tetelcincas.

El individuo que se socializa en este tipo de familia incorpora su noción de pertenencia al grupo desde tres frentes: con la historia oral, con la cultura popular y con el aprendizaje de la lengua madre.

Actualmente se comienza a observar un cambio en los patrones familiares tradicionales, al cambiar las actividades económicas de algunos tetelcincas. Al contratarse como obreros, la racionalidad de la familia cambia y conforman familias nucleares, en las cuales no hay una estrecha convivencia con otros miembros de la familia extensa. Esto limita el universo de referencia del individuo: se podría predecir que eventualmente traerá como consecuencia que la identidad étnica (por lo menos en estos individuos) pierda fuerza.

Por último, es necesario mencionar que además de las transformaciones económicas, han hecho su aparición una serie de factores que han afectado el proceso de reproducción cultural. Consideramos necesario mencionar el caso específico de la televisión que, además de transmitir contenidos simbólicos totalmente distintos a la cultura tetelcinca, dificulta la reunión de la familia alrededor de los padres y por tanto limita el conocimiento de las leyendas tetelcincas.

## CONCLUSIONES

El fenómeno de la identidad ha sido analizado por diversos estudiosos del tema. En México han surgido dos grandes corrientes que explican la etnicidad: la que dice que los indios se han conservado como tales debido a su aislamiento y aquella que extrapola la noción de clase social a la relación de los grupos indígenas con la sociedad mayor. Aunque se ha trabajado mucho sobre el tema, el fenómeno de la etnicidad ha sido poco entendido. Consideramos que la raíz de esto estriba en el hecho de que no se han estudiado lo suficiente las condiciones que delimitaron la existencia de los grupos étnicos en casos específicos. Estas condiciones han permitido que sobrevivan los límites étnicos entre el "nosotros" y "los otros" en la relación entre la sociedad indígena y la sociedad mayor.

El estudio de la familia es fundamental para detectar los mecanismos que permiten la reproducción de la identidad étnica, ya que esta institución es la encargada de transmitir a los menores el universo simbólico de referencia y por lo tanto su noción de pertenencia a un grupo.

En el caso concreto que hemos descrito en páginas anteriores, definimos la trascendencia que tiene la institución familiar en un contexto comunitario. También hemos podido ver que ésta es una estructura que cambia y se refuncionaliza de acuerdo a los distintos estímulos que recibe. Ya que la familia es el contexto en el que se socializa a los niños, es fundamental estudiarla si se pretende entender la cultura de determinado grupo social.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE BELTRÁN, G., "Integración regional", en *El proceso de aculturación en México*, México, Comunidad, UIA, 1970, pp. 134-151.
- BARTH, Frederick (ed), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, FCE, 1979.
- BLEICHMAR, Silvia, "Algunas cuestiones relativas a la identidad judía", México, ODRADEK, 1983.
- BOURDIEU, Pierre, *Reproducción cultural y reproducción social* (mimeo) trad. por Rubén Cervini y Emilio Tenti, publ. en inglés en *Knowledge, Education, and Cultural Change*, Richard Brown, ed. (Londres, Tavistock, 1973, pp. 71-112).
- CASO, Alfonso, *La comunidad indígena*, México, SepStetentas, Diana, 1980.
- DÍAZ CRUZ, Rodrigo, *El rumor de Tetelcingo* (tesis profesional), UAMI, 1984.
- DURÁN, Leonel, *El etnodesarrollo y la problemática cultural en México*, en Bonfil Batalla (comp.).
- ELIADE, Mircea, *Mito y realidad*, Barcelona, Guadarrama.
- GEERTZ, Clifford, "Religion as a cultural system", en *The interpretation of cultures*, N.Y., Basic Books.
- LEÑERO OTERO, Luis, *Dimensiones socio-culturales, psicosociales y familiares ante los fenómenos de población*, (mimeo), 1974.
- LERNEL, Susana y QUESNEL, A., *La familia como categoría analítica en los estudios de población. Propuesta de un esquema de análisis*, México (mimeo), 1980.
- LOAEZA, Soledad, *La familia en México como agente de socialización política*, México, Colmex, (mimeo), 1982.
- LOMNITZ ADLER, Claudio, "Clase y etnicidad en Morelos: una nueva interpretación", en *América Indígena*, vol. XXXIX, jul.-sept., 1979.
- LOMNITZ L. y PÉREZ, M., *Significados culturales y expresión física de la familia en México* (mimeo).
- POZAS, Ricardo y POZAS I., *Los indios en las clases sociales de México*, México, Siglo XXI, 1980.
- TURNER, Víctor, *La selva de los símbolos*, México, Siglo XXI, 1979.
- VILLORO, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, Casa Chata, 1979.